

EL VOLUNTARIADO: CONTEXTO DE APRENDIZAJE DE CIUDADANÍA Y DERECHOS

Elena Marta
Profesor Titular de Psicología Social
Facultad de Psicología
Universidad Católica de Milán
elena.marta@unicatt.it

Daniela Marzana
Investigadora en proyectos de psicología social y comunitaria
Facultad de Psicología
Universidad Católica de Milán
elena.marta@unicatt.it

El voluntariado: contexto de aprendizaje de ciudadanía y derechos

Resumen

En el presente trabajo los autores proponen de tratar el tema de los derechos humanos como el reflejo del estudio del vínculo social y de la inclusión social, es decir, como el reflejo del estudio del concepto del ciudadanía. Ciudadanía entendida como derecho a la educación, al bienestar, a la seguridad, y también como participación política y civil. Esta última se entiende como motor del desarrollo de una conciencia crítica que empuja a la intervención personal para ejercer sus propios derechos y también para subrayar la centralidad de la relación con el otro y el reconocimiento de la dignidad humana a todos niveles. En particular, en este trabajo se reconoce que el voluntariado es un contexto muy importante y significativo para el crecimiento cívico y el desarrollo de ciudadanía activa en todas personas y sobretodo en los jóvenes. Los jóvenes, de hecho, parecen ser aún más receptivos en respecto a la reflexión sobre derechos y deberes, sobre el desarrollo de responsabilidad social, y la trascendencia en el sentido eriksoniano del término generatividad. Recientes datos de una investigación llevada a cabo con jóvenes italianos comprometidos a nivel de voluntariado y jóvenes no comprometidos, confirman y substancian la reflexión teórica propuesta.

Palabras clave: voluntariado, ciudadanía, jóvenes, solidaridad

Volunteerism: A context for learning about rights and citizenship

Abstract

In the present work, we examine the theme of human rights, interpreted as a reflection of social inclusion and social relationships; that is, a reflection of the concept of citizenship. We view citizenship in two ways: (1) as the right to education, to well-being, to security, and (2) as civic and political participation. The latter interpretation is key to developing a critical conscience, one that pushes people to personally exercise their own rights, and to place emphasis on relationships with others and on recognizing human dignity at every level. Volunteerism, in particular, is an extremely important and significant context for civic growth and for the development of active citizenship in everyone, but particularly in young adults. Young adults, in fact, seem to be very receptive to reflecting on their rights and obligations, on the development of their social responsibility, and on Eriksonian transcendence and generativity. Results of recent research conducted with young adults who were engaged and not engaged in volunteerism confirm and support the theoretical reflection we propose.

Keywords: volunteerism, citizenship, young people, solidarity

Introducción

Algunas emergencias sociales de los últimos años han llevado a la luz un tema que parecía olvidado, por lo menos en las que se definen como democracias occidentales: el tema de los derechos humanos.

Imágenes de barcos que llegan en las costas italianas, rostros de hombres, mujeres

y niños que huyen de una realidad deshumana y se encuentran miserable, inesperada y dolorosamente, no en el sueño que les ha hecho soportar sacrificios y fatigas de la propia migración, sino en una triste realidad de un contexto que, muy a menudo, no solamente no los acoge, también los rechaza, negándoles derechos humanos básicos como la comida, la casa, un trabajo y los derechos de la libertad, de la felicidad y de la dignidad humana.

Niños utilizados en el trabajo de adultos, desde la fábrica del sexo pedo-pornográfico —donde es violado el propio derecho a la infancia—, a ser queridos y criados en un clima sereno y atento.

Enfermos que esperan horas para una visita, ven negados sus propios derechos a ser cuidados, a ser acogidos, a la dignidad de un sufrimiento que pueda vivirse en privado, en un lugar acogedor y sereno, y no en un pasillo donde operadores y visitantes salen y entran sin pensar en los demás, cada uno encerrado en su propio duelo y en la miseria de su propia condición humana.

Situaciones como estas y otras similares, imponen el volver a reflexionar sobre el tema de los derechos humanos.

Hablar de este tema, para nosotros, quiere decir focalizar la atención sobre el vínculo social y la inclusión de todos en la esfera de los derechos, es decir, sobre el concepto de ciudadanía como un derecho a la educación, al bienestar, a la seguridad (Barbalet, 1992) y ciudadanía como una participación política y civil (Sherrod, Flanagan, Youniss, 2002).

La promoción de la participación política y civil permite el desarrollo de una conciencia crítica, que mueve a la intervención personal para ejercer sus propios derechos y también para subrayar la centralidad de la relación con el otro y el reconocimiento de la dignidad humana a todos niveles. La ciudadanía activa lleva a una mayor confianza en sí mismos, a una mayor competencia social, favorece el sentido de poder y eficacia y tiene una correlación positiva con el bienestar personal y social de los individuos (Marzana, 2009).

La ciudadanía activa y la participación concreta, en sus diferentes formas, se presentan como condiciones necesarias, por un lado, para la realización y definición de la propia identidad personal, que es una cuestión de capacidad, derechos y responsabilidad (Melucci, 2000); y por otro lado, también como condiciones e instrumentos poderosos para la construcción de una comunidad realmente democrática, donde los derechos humanos de todos encuentran respeto y protección.

Desde esta perspectiva, proponemos dos elementos principales:

- La participación se puede dar en una forma muy notoria y difundida: la del voluntariado y los efectos que éste produce, con respecto al desarrollo de una conciencia crítica alrededor de los derechos propios y de los demás; y con respecto a la promoción de la solidaridad y responsabilidad social y de la defensa de los derechos humanos en la comunidad propia y de los demás.
- La promoción de esta forma de voluntariado en la fase de transición a la edad adulta, período "crítico" para la "sedimentación de las dimensiones psicológicas clave" que se volverán estables en la edad adulta (Alwin, Cohen, & Newcomb, 1991; Kirkpatrick Johnson et al., 1998; Mortimer, Finch, & Kumka, 1982).

El voluntariado como escuela de ciudadanía y de reflexión sobre derechos humanos para los jóvenes

El voluntariado representa una forma particular de comportamiento prosocial marcada por los siguientes rasgos: a) búsqueda de oportunidades para ayudar las demás personas o para promover una mejoría, un estado de bienestar, quizás la resolución de una necesidad (finalidad positiva y no instrumental); b) libre elección con respecto a los tiempos y a los modos de la actividad (voluntad y gratuidad); c) posibilidad de un compromiso considerable en términos de tiempo y costos personales (aún no se prevé ninguna retribución); d) función de mediación entre los individuos y las instituciones, afirmación de valores, promoción de cambios sociales, integración de grupos minoritarios en el contexto nacional, regulación del poder de las instituciones gubernamentales, promoción de la “governabilidad” en general (Omoto e Snyder, 1995; Amerio et al., 1996; Boccacin, 1997; Snyder e Omoto, 2001; Snyder, Clary, Stukas, 2000; Penner; 2002).

A diferencia de los comportamientos de ayuda espontáneos y ocasionales, el voluntariado no se presenta como comportamiento reactivo, sino proactivo e implica una relación e interacción prolongadas (cara a cara) con otras personas (Marta y Pozzi, 2007). Eso, además, es contradictorio por naturaleza ya que “es trabajo, porque requiere tareas orientadas para ayudar a otros, en el ámbito de una estructura que está, de alguna manera formalizada; y al mismo tiempo es “tiempo libre”, es decir, es algo que uno elige hacer cuando puede y por el hecho que se siente personalmente gratificado al hacerlo” (Colozzi, Bassi, 1995, p.25).

Las personas que se comprometen en el ámbito del voluntariado están “buscando un sentido en el mundo de la cotidianidad” (Paolicchi, 1995). El voluntariado es una experiencia de vida, propia de los seres humanos en cuantos seres racionales y éticos, abiertos a la comunicación y a la acción directa con los otros seres humanos, que contribuya a fundar la identidad propia y de los demás (Ardigò, 1982; Yates y Youniss, 1999). Eso adquiere una importancia particular, para si y para los demás, cuando se manifiesta en el momento en el cual la identidad está en fase de construcción, es decir en la fase de la adolescencia y del joven adulto, en cuya fase la acción es más que nunca un instrumento de conocimiento, así como de modificación y transformación (Cigoli, 1996; Marta e Pozzi, 2006).

El compromiso voluntario se vuelve una expresión de la necesidad individual de construir una identidad social propia, y el grupo de voluntariado el lugar donde medir su propia madurez y abrirse a la “comunidad de los hombres” (Cigoli, 1997).

Gracias a la participación en el grupo de voluntariado, el joven se puede percibir como sujeto de su propia acción. El compromiso social comienza entonces, para satisfacer unas necesidades personales, y la participación al voluntariado se funda en esta necesidad de identidad social, contribuyendo a dar respuestas a esa misma necesidad (Melucci, 2000). En su tiempo libre las personas, generalmente, hacen actividades que puedan mostrar al mundo sobre quiénes son verdaderamente o, quizás más en los jóvenes, sobre quién les gustaría ser.

De hecho, los sentidos y los efectos positivos del voluntariado no se colocan “solamente” a nivel individual —apoyo, empowerment en la construcción de identidad y en la aceptación de la imagen de uno mismo— sino también a nivel social, en términos de socialización, conocimiento de distintas modalidades de percepción e interacción con el mundo social, desarrollo del sentido cívico, de responsabilidad social y del sentido de pertenecer a una comunidad (sentido de comunidad).

El encuentro con las personas que necesitan ayuda favorece la reflexión sobre lo que

está bien y lo que está mal, lo justo y lo injusto. El voluntariado favorece entonces el desarrollo de un sistema ético y moral, la reflexión sobre derechos y deberes. Yates y Youniss (1997) han mostrado cómo la experiencia de voluntariado favorece el desarrollo de una forma de pedir perdón y de tener tolerancia, que se manifiestan concretamente, por ejemplo, en la capacidad de no restituir una ofensa, una agresión: se trata de una modalidad para reestablecer una relación positiva con el otro. Todo esto ayuda en la reflexión sobre las modalidades relacionales entre las personas, sobre los sentidos y los valores de los vínculos y sobre sus características (gratuidad, reciprocidad, poder). El voluntariado favorece el desarrollo de la compasión, entendida como el sentirse en un estado de dependencia recíproca, de percibir las mismas situaciones y desigualdades y de la necesidad de compartir los recursos para hacer crecer y sobrevivir a la comunidad. Tener en común la misma lucha para la vida, para los mismos derechos.

El voluntariado ofrece la oportunidad de encontrar el Otro, el distinto, induce entonces a la reflexión sobre quién soy y quién es el otro y, consecuentemente, apoya el proceso de reconocimiento y de valorización de las diferencias. La investigación hecha por Yates y Youniss (1997) con adolescentes de 15 a 16 años, comprometidos en el voluntariado en un comedor popular para personas sin techos, ha demostrado cómo para esos chicos, la interacción con personas tan distintas haya empujado a la reflexión sobre sí mismo, sobre el otro, y sobre la posibilidad de una relación auténtica, más allá de estereotipos y prejuicios. Las personas en estado de necesidad, como por ejemplo, los sin techos con los que trabajaron los adolescentes en esa investigación, eran considerados según sus elecciones o según las situaciones que tuvieron que enfrentar en su vida y por eso fueron reconocidas como "personas normales" que hicieron elecciones distintas en la vida y/o que atravesaron situaciones difíciles y complejas.

De todos modos, la realidad social se percibe en su complejidad y amplitud y se consideran estilos de vida distintos, enfoques diferentes o alternativos a los propios o a los del grupo al que se pertenece. De esta manera, en la adolescencia y en la fase del joven adulto, madura también la idea de que existen otras personas que comparten la misma humanidad, porque son distintas y que serán así, que han ejercido su derecho a elegir su propio estilo de vida.

El voluntariado favorece el desarrollo de algunas competencias sociales, particularmente importantes para adquirir ciudadanía, para reflexionar críticamente sobre derechos humanos y para comprometerse en la defensa de esos derechos: sentido de trascendencia e ideología en sentido eriksoniano, responsabilidad social, generatividad social.

El sentido de la trascendencia

Erikson (1968) afirmaba que el adolescente no sobrevive como entidad de por sí, al contrario necesita identificarse con una idea trascendente que provee al "sí", soportando el origen de los sentidos. En la construcción de su propia identidad, los adolescentes y los jóvenes adultos buscan estabilidad histórica y promesas para el futuro. Buscando el sentido trascendente, los adolescentes tratan de volverse parte de entidades históricas; éstas mismas son más amplias que las relaciones de familias, están referidas a grupos étnicos, cultura, humanidad. Yates y Youniss (1997) retomaron el concepto de trascendencia según el sentido de Luckmann (1991), es decir, la trascendencia no se debe interpretar solamente en su sentido abstracto, el de encontrar sentidos en la existencia metafísica; efectivamente implica también la capacidad de reflexionar por un lado, sobre el contexto de pertenencia siempre más articulado, y por otro lado, sobre niveles distintos de concientización de los problemas y de la complejidad de tal contexto. Se trata del reconocimiento de que los aspectos

de una vida son compartidos con la vida de los demás, así que su sentido depende de la relación con los demás, como individuos y miembros de la sociedad, con derechos y deberes comunes.

En el prólogo de su libro *Identity: youth and crisis* (1968), Erikson escribió que la sociedad tiene la responsabilidad de proveer a la juventud, a través de claros símbolos, aquellos que explican exactamente sus tradiciones y que, al mismo tiempo, organizan su historia.

Él llamó a estos símbolos ideologías.

Estas últimas no siempre están consideradas por los jóvenes, los cuales tienen que conocerlas para desarrollar su propia identidad.

Con el término ideología, Erikson se refiere a una necesidad psicológica universal de un sistema de ideas que proveen una imagen convencidora del mundo.

Componentes clave de la ideología eriksoniana son: la compasión, la equidad y la solidaridad. La compasión representa el deseo de crear y compartir con el “otro” un sentido de comunidad, derivado desde la capacidad del individuo de seguir un implícito principio de reciprocidad. Tomando en cuenta esta categoría, se descubre cómo el joven adulto se siente dependiente e interactúa con el contexto social y, por ende, se sienta parte del mismo mundo de vicisitudes, equidad e inequidad, derechos y deberes, de quienes están alrededor suyo. La interdependencia lleva a una mutua necesidad de compasión, que implica que los individuos y la sociedad, están vinculados y comparten la existencia y la interdependencia. De aquí el sentido de equidad. El sentido de inclusión y difusión creado por esta última lleva a la solidaridad, entendida como cooperación y ayuda entre miembros de la sociedad, sin distinciones familiares o de etnia. Esta forma de “civil solidarity” (Zamperini, 2000) está directamente conectada con el tema del altruismo y de la defensa de los derechos humanos.

El sentido de el “otro”

Dentro de las relaciones interpersonales así entendidas, el “otro” adquiere un relevante sentido e interés moral: no es casualidad que la categoría relacional de la responsabilidad tenga un rol tan importante en el voluntariado. Esa “pone en juego emociones, intereses, dominio y cultura” (Zamperini, 2000). Podemos definirla como la capacidad de compartir la realidad social a través de relaciones de reciprocidad empática, pero también como un sensible indicador y relevador de la cualidad y de la fuerza de las relaciones interpersonales y sociales. De aquí deriva una responsabilidad como categoría de relación, gobernada con preocupación y comprensión hacia el otro y orientada a garantizar el respeto de los derechos pisoteados o destruidos.

Por fin, representando una forma de generatividad social, el voluntariado permite a los jóvenes poner a disposición de la sociedad sus propios recursos y energías, tratando de encontrar su propio modo de “estar en el mundo” (McAdams y De St. Aubin, 1998; De St. Aubin et al., 2004) y de cuidar la generación sucesiva a la de ellos, creando una buena sociedad. Una “buena sociedad” está constituida por personas adultas que se comprometen, responsablemente, en dejar a la generación sucesiva a la de ellas, una herencia positiva, llena de justicia, confianza, y seguridad (Bellah et al., 1991). La generatividad es esencialmente la capacidad de cuidar (Marta y Scabini, 2003; Boccacin y Marta, 2003). Cuidar tiene que ver con una nueva fuerza del yo “que consiste en el interés en constante expansión por lo que ha sido generado por amor, por necesidad o por casualidad y que supera la adhesión ambivalente a una obligación a la que no se puede renunciar” (Erikson, 1968, pp.72). El opuesto de la generatividad es la parálisis, es decir, el mirar sólo hacia sí mismo.

Por esto, se puede decir que la generatividad es una fuente motivacional, propiamente humana, que depende de la naturaleza intrínsecamente responsable del hombre que está llamado a responder por sus propias acciones. La responsabilidad tiene una matriz religiosa porque vincula los hombres a la divinidad, y al mismo tiempo los vincula entre sí porque tienen en común una pregunta de la cual esperan la respuesta; al mismo tiempo una matriz ética porque guía el comportamiento en el respecto de los compromisos tomados y en el respecto de los derechos.

“La responsabilidad empieza con una pregunta y se completa con un compromiso” (Cigoli y Scabini, 2006): empieza la pregunta sobre el sentido de la vida que encuentra respuesta en “el saber y en poder construir y cuidar vínculos”, y los vínculos no son dados, sino instituidos en el recíproco cambio entre los hombres. Si los hombres no toman la responsabilidad pueden llegar a pervertir el vínculo, a negarlo o eliminarlo y justamente el ataque al vínculo y su perversión, representan la constante relacional de la antigeneratividad (Lanz y Marta, 2006). Y de aquí la negación de los derechos.

Conclusiones

Según lo que hasta aquí se ha afirmado, y con referencia a un estudio sobre ciudadanía que ha investigado acerca de la representación social de los jóvenes italianos del concepto de ciudadanía y su propia percepción como ciudadanos (Marzana, 2009), se puede concluir que los jóvenes comprometidos tienen más competencias en la gestión de su vida social y se perciben como más influyentes en la comunidad. Esto hace que tengan más en cuenta los derechos de los demás, en conjunto con los propios, actuando como ciudadanos “activos”.

Para promover el sentido de comunidad y con esto el sentido de la importancia de los derechos humanos, para todos los miembros de una comunidad, hay que transitar por el sentido de pertenencia y de auto eficacia dentro de la comunidad. Una línea de trabajo consolidada es la de seguir “dando voz” a los jóvenes, favoreciendo el protagonismo y la ciudadanía activa de ellos, con el objetivo de formar jóvenes comprometidos y competentes.

En síntesis, como bien dicen Yates e Youniss (1997) el involucrarse de los jóvenes en la sociedad civil favorece la posibilidad de “promover el desarrollo de la identidad individual y colectiva. El desarrollo de la identidad requiere del hecho de colocarse en el momento histórico en el que se está viviendo, adoptando una ideología que conecte los jóvenes con las otras generaciones, asigne sentido a la experiencia presente y provea esperanzas para el futuro. Eso implica “agency”, es decir la percepción de poder hacer la diferencia en la sociedad, y la responsabilidad social o la preocupación para el bienestar de la sociedad entera” (p.IX).

Bibliografía

Alwin, D. F., Cohen, R. L., & Newcomb, T. M. (1991). *Political attitudes over the life span*. Madison: University of Wisconsin Press.

Amerio, P., Cafasso, R. & Calligaris, A. (1996), L'intrigante problema dell'altruismo: ovvero Solidarietà e psicologia sociale. In P. Amerio (a cura di), *Forme di solidarietà e linguaggi della politica* (pp. 57-93). Torini: Boringhieri.

Ardigò, A. (1982). *Crisi di governabilità e mondi vitali*. Bologna: Cappelli.

Barbalet J.M (1988). *Citizenship, Rights, Struggle and class inequality*. New York: Open

University Press (tr. It. (1992) *Cittadinanza, diritti, conflitto e disuguaglianza sociale*. Torino: Liviana).

Bellah, R.N (1991). *The good society*. New York: Knopf.

Boccacin, L. (1997). Giovani adulti e comportamento prosociale: indicazioni di una indagine empirica. In E. Scabini, G. Rossi (a cura di). *Giovani in famiglia tra autonomia e nuove dipendenze* (pp. 109-134). Milano: Vita e Pensiero.

Cigoli, V. (1996). La dimensione etica nell'azione familiare. In P. Amerio P. (a cura di). *Forme di solidarietà e linguaggi della politica*. Torini: Boringhieri. pp. 36-56.

Cigoli, V. (1997). *Intrecci familiari. Realtà interiore e scenario relazionale*. Milano: Cortina.

Cigoli, V. and Scabini, E. (2006). *The Family Identity. Ties, Symbols and Transitions*. Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Colozzi, I. & Bassi, A. (1995). *Una solidarietà efficiente. Il terzo settore e le organizzazioni di volontariato*. Roma: Nis.

Erikson, E. (1968). *Identity: youth and crisis*. New York: Norton.

Kirkpatrick Johnson, M., Beebe, T., Jeylan T. M., & Snyder M. (1998). Volunteerism in adolescence: a process perspective. *Journal of Research on Adolescent*, 8, 309-332.

Lanz, M. and Marta, E. (2006), Cura della generatività sociale. In E. Scabini & G. Rossi (a cura di). *Le parole della famiglia*, Studi Interdisciplinari sulla Famiglia, n. 21. Milano: Vita e Pensiero. pp. 129-140.

Luckmann, T. (1991). The new and the old in religion. In P. Bourdieu & J. S. Coleman (Eds.). *Social theory for a changing society*. Boulder, CO :New Press. pp. 167-188.

Marta, E. & Pozzi, M. (2006), Young volunteers, family and social capital: from the care of family bonds to the care of community bonds. In M. Hofer, A. Sliwka & M. Diedrich (eds.) *Citizenship education: youth theory, research and practice*, Münster/ New York: Waxmann. pp. 97-108.

Marta, E. & Pozzi, M. (2007). *Psicologia del volontariato*. Roma: Carocci.

Marta, E. & Scabini, E. (2003). *Giovani volontari. Impegnarsi, crescere e far crescere*. Firenze: Giunti.

Marzana, D. (2009). *Giovani adulti e azione sociale: Le variabili psicosociali che la determinano* [Emerging adults and social action: The psychosocial variables determining it]. Phd Thesis.

McAdams, D.P. & de St.Aubin E. (eds) (1998). *Generativity and adult development: how and why we care for the next generation*. Washington, DC: American Psychological Association.

de St Aubin, E., Mc Adams, D. P. & Kim, T. C. (eds.), (2004). *The generative society: Caring for future generations*. Washington DC: American Psychological Association. pp. 221- 237.

- Melucci, A. (2000). *Diventare persone. Conflitti e nuova cittadinanza nella società planetaria*. Torino: Gruppo Abele.
- Mortimer, J.T., Finch, M.D. & Kumka D. (1982). Persistence and change in development: the multidimensional self-concept. *Life-Span Development and Behavior*, 4, 263-312.
- Omoto, A.M. & Snyder, M. (1995). Sustained helping without obligation: motivation, longevity of service, and perceived attitude change among AIDS volunteers. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 671-686.
- Paolicchi, P. (1995). Narratives of volunteering. *Journal of Moral Education*, 24, 159-173.
- Penner L.A. (2002), Dispositional and organizational influences on sustained volunteerism: An interactionist perspective, *Journal of Social Issues*, 58, 447-468.
- Sherrod, L., Flanagan, C. A., Youniss, J. (2002). Dimensions of citizenship and opportunities for youth development: the what, why, when, and who of citizenship development. *Applied developmental science*, 6 (4), pp. 264-272.
- Snyder, M., Clary, E.G. & Stukas, A.A. (2000), The functional approach to volunteerism. In G.R. Maio and, J.M. Olson (Eds.), *Why we evaluate: Functions of attitudes*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. pp. 365-393.
- Snyder, M. & Omoto, A.M. (2001). Basic research and practical problems: volunteerism and the psychology of individual and collective action. In R. Wosinska, R. Cialdini and D. Barrett (eds.), *The practice of social influence in multiple cultures. Applied social research*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. pp. 287-307.
- Yates, M. and Youniss, J. (1997). *Community service and social responsibility in youth*. Chicago: University of Chicago Press.
- Yates, M. & Youniss J. (eds). (1999). *Roots of civic identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zamperini ,A. (2000). *Psicologia dell'inerzia e della solidarietà*. Torino: Einaudi.